

## Crterios de evaluaci3n instrumentos y criterios de calificaci3n de Educaci3n en Valores C3vicos y 3ticos.

CRITERIOS DE EVALUACI3N	INSTRUMENTOS DE EVALUACION/CRITERIOS DE CALIFICACI3N
<p>1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de s3 mismo reconociendo las m3ltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, as3 como de la dimensi3n c3vica y moral de la misma, a partir de la investigaci3n y el di3logo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p> <p>1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensi3n y empat3a hacia las dem3s personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el 3mbito afectivo-sexual.</p> <p>1.3. Desarrollar y demostrar autonom3a moral a trav3s de la pr3ctica de la</p>	<p><b>1.1.-Instrumento de evaluaci3n: Un portafolio que recoja las actividades realizadas por el alumnado sobre su identidad personal, sus valores, sus fortalezas y debilidades, sus metas y proyectos, etc. El portafolio puede incluir textos escritos, dibujos, fotograf3as, v3deos, audios, etc. que reflejen el proceso de autoconocimiento del alumnado.</b></p> <p><b>Porcentaje de calificaci3n: 20% de la nota final.</b></p> <p><b>1.2.-Instrumento de evaluaci3n: Una r3brica que eval3e la participaci3n del alumnado en las actividades grupales e individuales relacionadas con la educaci3n emocional y afectivo-sexual. La r3brica puede tener criterios como: expresi3n oral y escrita de las emociones, escucha activa y respetuosa, empat3a y asertividad, resoluci3n pac3fica de conflictos, conocimiento y respeto de la diversidad afectivo-sexual, etc.</b></p>

deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

**Porcentaje de calificación: 25% de la nota final.**

**1.3.-Instrumento de evaluación: Una prueba escrita que consista en analizar un caso o dilema moral relacionado con alguno de los temas mencionados. La prueba debe valorar la capacidad del alumnado para identificar los valores en juego, argumentar su posición ética, contrastar diferentes puntos de vista y proponer soluciones razonables y respetuosas con los derechos humanos.**

**Porcentaje de calificación: 30% de la nota final.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACION/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><b>2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</b></p> <p><b>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo</b></p>	<p><b>2.1.-Instrumento de evaluación: Una presentación oral en la que el alumnado exponga los resultados de una investigación sobre algún tema relacionado con los conceptos mencionados, como por ejemplo: la historia de la democracia en España, los derechos humanos en el mundo, la memoria democrática y las víctimas del franquismo, etc. La presentación debe incluir una introducción, un desarrollo y una conclusión, así como una bibliografía o fuentes consultadas. El alumnado debe demostrar que ha comprendido los conceptos clave y que es capaz de expresar su opinión crítica y argumentada sobre el tema elegido.</b></p> <p><b>Porcentaje de calificación: 15% de la nota final.</b></p> <p><b>2.2.- Instrumento de evaluación: Una rúbrica que evalúe el trabajo cooperativo del alumnado en un proyecto de aprendizaje-servicio vinculado a alguna asociación o entidad social. La rúbrica puede tener criterios como:</b></p>

que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

**2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.**

**2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación**

**participación activa y responsable en el grupo, comunicación efectiva y respetuosa con los compañeros y compañeras, toma de decisiones consensuada y razonada, planificación y organización del trabajo, resolución creativa y pacífica de conflictos, aplicación de valores cívicos y éticos al proyecto, etc.**

**Porcentaje de calificación: 20% de la nota final.**

**2.3.-Instrumento de evaluación: Un debate en el que el alumnado defienda una postura sobre alguna cuestión ética de actualidad, como por ejemplo: el reparto equitativo de las vacunas contra el COVID-19, la renta básica universal, la eutanasia, los límites éticos de la inteligencia artificial, etc. El debate debe seguir unas normas previamente establecidas, como por ejemplo: respetar los turnos de palabra, escuchar atentamente a los demás, argumentar con rigor y coherencia, contrastar fuentes e información, rebatir con educación y cortesía, etc.**

**Porcentaje de calificación: 15% de la nota final.**

sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

**2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.**

**2.4.-Instrumento de evaluación: Un trabajo escrito en el que el alumnado realice un recorrido histórico por las diferentes olas y corrientes del feminismo desde sus orígenes hasta la actualidad. El trabajo debe incluir una introducción general al concepto de feminismo, un desarrollo cronológico con las principales características, logros y retos de cada ola o corriente feminista (sufragismo, feminismo liberal, feminismo radical, feminismo socialista o marxista, feminismo de la diferencia, feminismo de la igualdad, feminismo multicultural, ecofeminismo, ciberfeminismo, etc.), y una conclusión personal sobre la importancia y vigencia del feminismo en nuestra sociedad.**

**Porcentaje de calificación: 15% de la nota final.**

**2.5.-Instrumento de evaluación: Un cuestionario en el que el alumnado responda a una serie de preguntas sobre los contenidos trabajados en el aula relacionados con los derechos humanos, la diversidad etnocultural, los bienes públicos globales y el valor social de los impuestos. El**

**2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.**

**cuestionario puede tener preguntas de tipo cerrado (verdadero o falso, opción múltiple, etc.) o abierto (respuesta breve o extensa). El alumnado debe demostrar que ha adquirido los conocimientos básicos sobre estos temas y que es capaz de expresar su opinión personal al respecto.**

**Porcentaje de calificación: 15% de la nota final.**

**2.6.-Instrumento de evaluación: Una entrevista a alguna persona que haya participado o colaborado con alguna institución, organismo o asociación relacionada con la promoción de la paz, la seguridad, la solidaridad o la cooperación. La entrevista debe tener un guion previo con las preguntas que se le van a hacer al entrevistado o entrevistada, así como una introducción y una conclusión que sitúen el contexto y el propósito de la entrevista. El alumnado debe demostrar que ha preparado adecuadamente la entrevista, que ha sabido escuchar y dialogar con el entrevistado o entrevistada, y que ha extraído las ideas principales y las conclusiones más**

	<p>relevantes de la misma.  <b>Porcentaje de calificación: 10% de la nota final.</b></p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACION/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
<p><b>3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</b></p> <p><b>3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la</b></p>	<p><b>3.1.-Instrumento de evaluación: Un mapa conceptual en el que el alumnado represente gráficamente las relaciones entre los conceptos clave relacionados con los problemas ecosociales, como por ejemplo: cambio climático, biodiversidad, contaminación, recursos naturales, energías renovables, huella ecológica, desarrollo sostenible, etc. El mapa conceptual debe mostrar las conexiones lógicas y causales entre los conceptos, así como las implicaciones éticas y sociales de los mismos.</b></p> <p><b>Porcentaje de calificación: 10% de la nota final.</b></p>

crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

**3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.**

**4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los**

**3.2.- Instrumento de evaluación: Una ficha de valoración en la que el alumnado exprese su opinión sobre alguno de los planteamientos estudiados en clase para hacer frente a la emergencia climática y la crisis medioambiental, como por ejemplo: el Acuerdo de París, el Pacto Verde Europeo, el ecologismo político, el decrecimiento, la economía circular, etc. La ficha debe incluir una breve descripción del planteamiento elegido, sus ventajas e inconvenientes, su viabilidad y su coherencia con los valores cívicos y éticos.**

**Porcentaje de calificación: 10% de la nota final.**

**3.3.- Instrumento de evaluación: Un diario personal en el que el alumnado registre las acciones que ha realizado durante un periodo determinado (por ejemplo, una semana o un mes) para promover un estilo de vida sostenible. El diario debe incluir una reflexión sobre los motivos que le han llevado a realizar esas acciones, las dificultades que ha encontrado y los beneficios que ha obtenido para sí mismo y para su entorno.**

otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

**Porcentaje de calificación: 15% de la nota final.**

**4.1.-Instrumento de evaluación: Una rúbrica que evalúe la competencia emocional del alumnado en diferentes situaciones o actividades relacionadas con la educación afectiva. La rúbrica puede tener criterios como: identificación y expresión adecuada de las emociones propias y ajenas, regulación emocional ante situaciones conflictivas o estresantes, autoestima positiva y respeto por uno mismo y por los demás, empatía y asertividad en la comunicación interpersonal, etc.**

**Porcentaje de calificación: 20% de la nota final.**

## EVALUACIÓN

### a. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua y los instrumentos de evaluación se han especificado en las tablas sin que eso no signifique que se puedan utilizar otros según las necesidades metodológicas que se vean convenientes y entre los que se incluyen:

- Realización de resúmenes y síntesis de los contenidos estudiados.
- Realización de disertaciones, comentarios y ejercicios en los que se apliquen los contenidos estudiados.
- Comentarios de texto. Análisis de textos, guiados mediante preguntas o libres.
- Glosarios. Confección de un diccionario de términos específicos de la asignatura.
- Cuestionarios de lectura. Realización de ejercicios sobre las lecturas obligatorias.
- Realización de ejercicios de búsqueda de fuentes de información relacionada con los temas que se estudien y confección de una bibliografía con las mismas. Se utilizarán para ello fuentes diversas, prestando especial atención a las Tics.

- Disertaciones. Ejercicios de reflexión general o sobre aspectos concretos de los temas trabajados en los que el alumno profundice en los contenidos estudiados ante los cuáles pueda ofrecer una opinión propia razonada, prestando especial atención tanto al contenido como a la forma y la expresión escrita de dicho contenido.
- Pruebas objetivas diversas (expositivas y de redacción, memorísticas, analíticas, de ensayo, etc.)
- Exposiciones orales individuales o en grupo.
- Técnicas y dinámicas de grupo diversas.
- Uso del Aula Virtual “Google Classroom”, para la entrega de tareas y la disposición de materiales, fomentando así el uso de las Tics y facilitando la práctica docente en los escenarios no presenciales, si fuera necesario.
- Ejercicios de reflexión y comentario sobre textos.
- Trabajo de reflexión sobre material audiovisual.
- Realización de ejercicios de argumentación sobre temas de interés filosófico y/o de actualidad.
- Tertulias pautadas sobre diversos temas de interés filosófico
- Debate y torneo de debate.

### **b. Criterios de calificación**

Lo primero ajustaremos los porcentajes que tenemos en las tablas para cada instrumento de evaluación según un criterio de proporcionalidad que consiste en dividir cada porcentaje entre la suma total de los porcentajes y multiplicar el resultado por 100. De esta manera, se obtiene el porcentaje proporcional de cada bloque respecto al total. Por ejemplo, se podría hacer lo siguiente:

- Bloque 1. Autoconocimiento y autonomía moral: **\*\*75%\*\*** de la nota final. Este bloque incluye los criterios de evaluación 1.1, 1.2 y 1.3, que valen respectivamente 20%, 25% y 30% de la nota final.

- Porcentaje proporcional:  $(75 / 210) \times 100 = \mathbf{**35,71%**}$  de la nota final.

- Bloque 2. Sociedad, justicia y democracia: **\*\*75%\*\*** de la nota final. Este bloque incluye los criterios de evaluación 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, que valen respectivamente 15%, 20%, 15%, 15%, 15% y 10% de la nota final.

- Porcentaje proporcional:  $(75 / 210) \times 100 = \mathbf{**35,71%**}$  de la nota final.

- Bloque 3. Interdependencia, eco dependencia, sensibilidad y afectos: **\*\*60%\*\*** de la nota final. Este bloque incluye los criterios de evaluación 3.1, 3.2, 3.3 y 4.1, que valen respectivamente 10%, 10%, 15% y 20% de la nota final.

- Porcentaje proporcional:  $(60 / 210) \times 100 = \mathbf{**28,57%**}$  de la nota final.

De esta forma, la suma de los porcentajes proporcionales para cada bloque es igual al 100%, lo que significa que se ha ajustado la evaluación de la asignatura sin modificar los porcentajes de los instrumentos de evaluación.

Se establece un sistema de evaluación en el que el alumnado que obtenga una puntuación de positivas entre un mínimo y un máximo para aprobar no tenga que realizar ninguna prueba escrita; solo si no llega a ese mínimo tenga que hacer un examen de los bloques de contenido establecidos para cada evaluación. Se hará de la siguiente manera:

1-Para cada evaluación, se calcula la puntuación total de positivas que ha obtenido el alumnado en las actividades realizadas con los instrumentos de evaluación especificados. Por ejemplo, si en la primera

evaluación se han realizado seis actividades, cada una con un valor de +5, la puntuación total posible sería de +30.

2-Se establece un rango de puntuación de positivas para aprobar cada evaluación, teniendo en cuenta el nivel de exigencia y el grado de dificultad de las actividades. Para aprobar cada evaluación se necesita obtener entre +15 y +25 positivas.

3-El alumnado que obtenga una puntuación de positivas dentro del rango establecido para aprobar cada evaluación no tendrá que realizar ninguna prueba escrita, sino que su nota final será la media aritmética de las positivas obtenidas en las actividades. Por ejemplo, si un alumno o alumna ha obtenido +18 positivas en la primera evaluación, su nota final sería de 6 ( $18 / 30 \times 10$ ).

### **c. Procedimientos y criterios para la recuperación del área.**

1--El alumnado que obtenga una puntuación de positivas inferior al mínimo establecido para aprobar cada evaluación tendrá que realizar una prueba escrita sobre los bloques de contenido trabajados en esa evaluación. La prueba escrita tendrá un valor de +10 y consistirá en una serie de preguntas abiertas o cerradas sobre los conceptos, valores y actitudes clave de cada bloque. Por ejemplo, si un alumno o alumna ha obtenido +12 positivas en la primera evaluación, tendrá que hacer una prueba escrita sobre los bloques 1 y 2.

2--La nota final del alumnado que haya realizado la prueba escrita será la media ponderada entre las positivas obtenidas en las actividades y la puntuación obtenida en la prueba escrita, teniendo en cuenta el peso relativo de cada una. Por ejemplo, si el peso de las actividades es del 75% y el peso de la prueba escrita es del 25%, y un alumno o alumna ha obtenido +12 positivas en las actividades y +8 en la prueba escrita, su nota final sería de 5,5 ( $((12 / 30 \times 0.75) + (8 / 10 \times 0.25) \times 10$ ).

### **Pendientes:**

Si a un alumno le queda pendiente el área de educación en valores cívicos y éticos, tendrá que recuperarla según estas posibles opciones:

1-Realizar una prueba extraordinaria al final del curso o al inicio del siguiente, que evalúe los contenidos y las competencias específicas de la asignatura.

2-Realizar un trabajo o una actividad complementaria sobre algún tema relacionado con la asignatura, que demuestre el nivel de desempeño de las competencias específicas.

3-Asistir a clases de refuerzo o apoyo durante el curso o en periodos no lectivos, donde se repasen los contenidos y las competencias específicas de la asignatura.

4-Participar en proyectos o programas educativos que fomenten los valores cívicos y éticos, como el voluntariado, la mediación escolar, el aprendizaje-servicio o la educación para el desarrollo.

En cualquier caso, lo más importante es que el alumno o la alumna aproveche la oportunidad de recuperar la asignatura para mejorar su formación personal y social, y para desarrollar las habilidades y actitudes que le permitan vivir en un mundo complejo, diverso y cambiante. La educación en valores cívicos y éticos no es solo una asignatura más, sino una herramienta para crecer como persona y como ciudadano o ciudadana.

## Criterios de evaluación instrumentos y criterios de calificación 1º Filosofía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACION/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><b>1.1</b> -Reconocer la relevancia de los problemas filosóficos y su expresión en diversas áreas culturales.</p> <p><b>2.1</b> -Demostrar habilidades en investigación filosófica, incluyendo búsqueda, análisis, interpretación y comunicación de información.</p> <p><b>2.2</b> -Fomentar actitud autónoma mediante creación y comunicación de trabajos originales.</p> <p><b>2.2.1</b> -Evaluar críticamente implicaciones éticas y filosóficas del transhumanismo, considerando dilemas y proponiendo soluciones.</p>	<p><b>Para el criterio 1.1</b>, se podría utilizar una rúbrica de evaluación que valore el grado de análisis, comprensión y reflexión crítica de los textos y obras filosóficas estudiadas, así como la capacidad de relacionarlos con el contexto cultural en el que se producen. <b>Este instrumento podría tener un peso del 30% en la calificación final.</b></p> <p><b>Para el criterio 2.1</b>, se podría utilizar un portfolio o carpeta de trabajos que recoja las evidencias de las habilidades de investigación filosófica desarrolladas por el alumnado, tales como la búsqueda, selección, análisis, interpretación y comunicación de información relevante para el estudio de los problemas filosóficos. <b>Este instrumento podría tener un peso del 25% en la calificación final.</b></p> <p><b>Para el criterio 2.2</b>, se podría utilizar un proyecto de investigación que consista en la elaboración y presentación de un trabajo original sobre un tema filosófico de interés</p>

para el alumnado, aplicando los conocimientos y las competencias adquiridas en la asignatura. **Este instrumento podría tener un peso del 25% en la calificación final.**

**Para el criterio 2.2.1**, se podría utilizar una prueba objetiva que evalúe el nivel de conocimiento y comprensión de los conceptos y argumentos relacionados con el transhumanismo, así como la capacidad de evaluar críticamente sus implicaciones éticas y filosóficas, planteando dilemas y proponiendo soluciones. **Este instrumento podría tener un peso del 20% en la calificación final.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACION/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><b>3.1-</b> Producir y evaluar discursos precisos sobre temas filosóficos con lógica y retórica.</p> <p><b>3.2-</b> Identificar y evitar dogmatismo, falacias y sesgos en opiniones, explicando su naturaleza.</p> <p><b>3.3-</b> Reconocer la importancia de la cooperación, verdad, pluralidad y rechazar la discriminación en el diálogo.</p> <p><b>4.1-</b> Promover intercambio de ideas y ciudadanía democrática mediante diálogo respetuoso y comprometido en grupos.</p> <p><b>5.1-</b> Desarrollar una visión no dogmática de problemas filosóficos al analizar diversas tesis.</p> <p><b>5.2-</b> Comprender tesis filosóficas como elementos de un proceso continuo,</p>	<p><b>Para el criterio 3.1,</b> se podría utilizar una prueba oral que consista en la exposición y defensa de un tema filosófico elegido por el alumnado o asignado por el profesor, valorando la precisión, la lógica y la retórica del discurso, así como la capacidad de responder a las preguntas o comentarios que se le planteen. <b>Este instrumento podría tener un peso del 15% en la calificación final.</b></p> <p><b>Para el criterio 3.2,</b> se podría utilizar una prueba escrita que consista en la identificación y explicación de ejemplos de dogmatismo, falacias y sesgos en opiniones extraídas de textos filosóficos, periodísticos o de otros ámbitos, mostrando su comprensión y su capacidad crítica. <b>Este instrumento podría tener un peso del 15% en la calificación final.</b></p> <p><b>Para el criterio 3.3,</b> se podría utilizar una guía de observación que permita al profesor registrar el grado de participación, cooperación, respeto y tolerancia que</p>

comparando argumentos y enfoques.

**6.1-** Valorar la riqueza y el impacto cultural del pensamiento filosófico, vinculándolo con contextos actuales.

**6.2-** Estudiar y analizar ideas de pensadores prominentes, aplicándolas en la indagación filosófica.

**7.1-** Enfrentar problemas contemporáneos complejos de manera creativa y transdisciplinaria, utilizando conceptos de diversas áreas desde una perspectiva filosófica.

muestra el alumnado en las actividades de diálogo filosófico que se realicen en el aula, así como su actitud ante la diversidad y la discriminación. **Este instrumento podría tener un peso del 10% en la calificación final.**

**Para el criterio 4.1,** se podría utilizar una rúbrica de evaluación que valore el nivel de implicación, compromiso y responsabilidad que muestra el alumnado en las actividades de intercambio de ideas y debate sobre temas filosóficos de relevancia social, así como su contribución a la construcción de una ciudadanía democrática. **Este instrumento podría tener un peso del 10% en la calificación final.**

**Para el criterio 5.1,** se podría utilizar un mapa conceptual que refleje la visión no dogmática del alumnado sobre los problemas filosóficos estudiados, mostrando las diversas tesis que existen al respecto y sus relaciones lógicas. **Este instrumento podría tener un peso del 10% en la calificación final.**

**Para el criterio 5.2,** se podría utilizar un ensayo

filosófico que demuestre la comprensión del alumnado sobre las tesis filosóficas estudiadas, situándolas en su contexto histórico y cultural y comparando sus argumentos y enfoques con los de otros autores o corrientes filosóficas. **Este instrumento podría tener un peso del 15% en la calificación final.**

**Para el criterio 6.1**, se podría utilizar una presentación multimedia que muestre la valoración del alumnado sobre la riqueza y el impacto cultural del pensamiento filosófico, estableciendo vínculos entre las ideas filosóficas y los contextos actuales. **Este instrumento podría tener un peso del 10% en la calificación final.**

**Para el criterio 6.2**, se podría utilizar un análisis textual que evidencie el estudio y la interpretación del alumnado sobre las ideas de pensadores prominentes, aplicándolas en la indagación filosófica sobre temas de su interés. **Este instrumento podría tener un peso del 10% en la calificación final.**

**Para el criterio 7.1**, se podría utilizar un proyecto

	<p>transdisciplinario que consista en el planteamiento y la resolución creativa de un problema contemporáneo complejo, utilizando conceptos de diversas áreas desde una perspectiva filosófica. <b>Este instrumento podría tener un peso del 5% en la calificación final.</b></p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACION/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><b>3.1-</b> Producir y evaluar discursos precisos sobre temas filosóficos con lógica y retórica.</p> <p><b>3.2-</b> Identificar y evitar dogmatismo, falacias y sesgos en opiniones, explicando su naturaleza.</p> <p><b>3.3-</b> Reconocer la importancia de la cooperación, verdad, pluralidad y rechazar la discriminación en el diálogo.</p> <p><b>4.1-</b> Promover intercambio de ideas y</p>	<p><b>Para el criterio 3.1,</b> se podría utilizar una prueba oral que consista en la exposición y defensa de un tema filosófico elegido por el alumnado o asignado por el profesor, valorando la precisión, la lógica y la retórica del discurso, así como la capacidad de responder a las preguntas o comentarios que se le planteen. <b>Este instrumento podría tener un peso del 15% en la calificación final.</b></p> <p><b>Para el criterio 3.2,</b> se podría utilizar una prueba escrita que consista en la identificación y explicación de</p>

ciudadanía democrática mediante diálogo respetuoso y comprometido en grupos.

**5.1-** Desarrollar una visión no dogmática de problemas filosóficos al analizar diversas tesis.

**5.2-** Comprender tesis filosóficas como elementos de un proceso continuo, comparando argumentos y enfoques.

**6.1-** Valorar la riqueza y el impacto cultural del pensamiento filosófico, vinculándolo con contextos actuales.

**6.2-** Estudiar y analizar ideas de pensadores prominentes, aplicándolas en la indagación filosófica.

**7.1-** Enfrentar problemas contemporáneos complejos de manera creativa y transdisciplinaria, utilizando conceptos de diversas áreas desde una

ejemplos de dogmatismo, falacias y sesgos en opiniones extraídas de textos filosóficos, periodísticos o de otros ámbitos, mostrando su comprensión y su capacidad crítica. **Este instrumento podría tener un peso del 15% en la calificación final.**

**Para el criterio 3.3,** se podría utilizar una guía de observación que permita al profesor registrar el grado de participación, cooperación, respeto y tolerancia que muestra el alumnado en las actividades de diálogo filosófico que se realicen en el aula, así como su actitud ante la diversidad y la discriminación. **Este instrumento podría tener un peso del 10% en la calificación final.**

**Para el criterio 4.1,** se podría utilizar una rúbrica de evaluación que valore el nivel de implicación, compromiso y responsabilidad que muestra el alumnado en las actividades de intercambio de ideas y debate sobre temas filosóficos de relevancia social, así como su contribución a la construcción de una ciudadanía democrática. **Este instrumento podría tener un peso**

perspectiva filos3fica.

**del 10% en la calificaci3n final.**

**Para el criterio 5.1,** se podr3a utilizar un mapa conceptual que refleje la visi3n no dogm3tica del alumnado sobre los problemas filos3ficos estudiados, mostrando las diversas tesis que existen al respecto y sus relaciones l3gicas. **Este instrumento podr3a tener un peso del 10% en la calificaci3n final.**

**Para el criterio 5.2,** se podr3a utilizar un ensayo filos3fico que demuestre la comprensi3n del alumnado sobre las tesis filos3ficas estudiadas, situ3ndolas en su contexto hist3rico y cultural y comparando sus argumentos y enfoques con los de otros autores o corrientes filos3ficas. **Este instrumento podr3a tener un peso del 15% en la calificaci3n final.**

**Para el criterio 6.1,** se podr3a utilizar una presentaci3n multimedia que muestre la valoraci3n del alumnado sobre la riqueza y el impacto cultural del pensamiento filos3fico, estableciendo v3nculos entre las ideas filos3ficas y los contextos actuales. **Este instrumento**

**podría tener un peso del 10% en la calificación final.**  
**Para el criterio 6.2,** se podría utilizar un análisis textual que evidencie el estudio y la interpretación del alumnado sobre las ideas de pensadores prominentes, aplicándolas en la indagación filosófica sobre temas de su interés. **Este instrumento podría tener un peso del 10% en la calificación final.**

**Para el criterio 7.1,** se podría utilizar un proyecto transdisciplinario que consista en el planteamiento y la resolución creativa de un problema contemporáneo complejo, utilizando conceptos de diversas áreas desde una perspectiva filosófica. **Este instrumento podría tener un peso del 5% en la calificación final.**

# EVALUACIÓN

## Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua. La calificación se hará por saberes básico y competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados. Los instrumentos de evaluación serán una prueba escrita para cada dos temas impartidos, así como las actividades realizadas durante la evaluación que consistirán, según se vea la conveniencia de usar unas y otras a tenor de la evolución de cada bloque de contenido en cada trimestre, en:

- Realización de resúmenes y síntesis de los contenidos estudiados.
- Realización de disertaciones, comentarios y ejercicios en los que se apliquen los contenidos estudiados.
- Comentarios de texto. Análisis de textos, guiados mediante preguntas o libres.
- Glosarios. Confección de un diccionario de términos específicos de la asignatura.
- Cuestionarios de lectura. Realización de ejercicios sobre las lecturas obligatorias.
- Realización de ejercicios de búsqueda de fuentes de información relacionada con los temas que se estudien y confección de una bibliografía con las mismas. Se utilizarán para ello fuentes diversas, prestando especial atención a las Tics.
  - Disertaciones. Ejercicios de reflexión general o sobre aspectos concretos de los temas trabajados en los que el alumno profundice en los contenidos estudiados ante los cuáles pueda ofrecer una opinión propia razonada, prestando especial atención tanto al contenido como a la forma y la expresión escrita de dicho contenido.

- Pruebas objetivas diversas (expositivas y de redacción, memorísticas, analíticas, de ensayo, etc.)
- Exposiciones orales individuales o en grupo.
- Técnicas y dinámicas de grupo diversas.
- Uso del Aula Virtual “Google Classroom”, para la entrega de tareas y la disposición de materiales, fomentando así el uso de las Tics y facilitando la práctica docente en los escenarios no presenciales, si fuera necesario.
- Ejercicios de reflexión y comentario sobre textos.
- Trabajo de reflexión sobre material audiovisual.
- Realización de ejercicios de argumentación sobre temas de interés filosófico y/o de actualidad.
- Tertulias pautadas sobre diversos temas de interés filosófico
- Debate y torneo de debate.

Se establecerá una proporcionalidad de porcentajes entre las pruebas escritas y los instrumentos utilizados que, a modo de ejemplo, podría configurarse de esta forma:

- Bloque 1: La filosofía y el ser humano.
- Bloque 2: El conocimiento y la realidad.
- Bloque 3: Acción y creación.

Suponiendo que cada bloque se imparte en un trimestre, y que cada bloque tiene cuatro temas, una posible forma de distribuir los porcentajes sería la siguiente:

- Primer trimestre (Bloque 1):
  - Prueba escrita 1 (temas 1 y 2): 25%
  - Prueba escrita 2 (temas 3 y 4): 25%
- Actividades relacionadas: 50%
  - Realización de resúmenes y síntesis: 10%
  - Comentarios de texto: 10%
  - Glosarios: 10%

- Cuestionarios de lectura: 10%
- Disertaciones: 10%
- Segundo trimestre (Bloque 2):
  - Prueba escrita 3 (temas 5 y 6): 25%
  - Prueba escrita 4 (temas 7 y 8): 25%
  - Actividades relacionadas: 50%
    - Realización de ejercicios de búsqueda de fuentes de información: 10%
    - Exposiciones orales individuales o en grupo: 10%
    - Técnicas y dinámicas de grupo: 10%
    - Uso del Aula Virtual “Google Classroom”: 10%
    - Ejercicios de reflexión y comentario sobre textos: 10%
- Tercer trimestre (Bloque 3):
  - Prueba escrita 5 (temas 9 y 10): 25%
  - Prueba escrita 6 (temas 11 y 12): 25%
  - Actividades relacionadas: 50%
    - Trabajo de reflexión sobre material audiovisual: 10%
    - Realización de ejercicios de argumentación: 10%
    - Tertulias pautadas: 10%
    - Debate y torneo de debate: 10%
    - Pruebas objetivas diversas: 10%

### a. Criterios de calificación

La nota de la evaluación, como establece el marco legislativo, será numérica y se obtendrá de la media entre las diversas actividades vinculadas con los descriptores y criterios de evaluación, cuya calificación se habrá obtenido de la aplicación de los diversos instrumentos establecidos.

Las actividades relacionadas se calificarán con cinco positivos máximo. El porcentaje que corresponde a cada actividad se calculará de la siguiente manera:

1-Se divide el número de positivos obtenidos por el alumno entre cinco, que es el máximo posible y dará un número entre 0 y 1.

2-Se multiplica ese número por el porcentaje que tiene asignado cada actividad dentro del 50% de las actividades relacionadas. Por ejemplo, si una actividad tiene un 10% del total, se multiplica el número anterior por 0.1. Esto dará el porcentaje que corresponde a esa actividad para cada alumno.

3-Se repite este proceso para cada actividad y se suman los resultados. Esto dará el porcentaje total que corresponde al 50% de las actividades relacionadas para cada alumno.

Se sumará este porcentaje al de las dos pruebas escritas, para obtener una media ponderada. Es decir, se multiplica el porcentaje de las actividades relacionadas por 0.5 y el de las pruebas escritas por 0.5 y se suman los resultados. Esto dará el porcentaje final de la evaluación para cada alumno.

La evaluación positiva de todos los criterios básicos de las unidades didácticas trabajadas en cada trimestre, deben obtener como mínimo **la calificación de cinco**. De igual modo, la promoción y titulación del alumno solamente tendrá lugar si tiene adquiridas las competencias que están asociadas al curso 1º de Bachillerato. Aunque esto se expresará en **la nota 5**, la junta evaluadora estudiará cada caso y decidirá si ha adquirido la competencia que esté bajo duda de haberlo sido.

Se considerará suspenso cualquier examen que pueda probarse que ha sido copiado o plagiado. Los alumnos que se enfrenten a este hecho podrán realizar la recuperación correspondiente según se explica

en las líneas anteriores. Si vuelven a incurrir durante la recuperación en copia o plagio se considerará falta grave que será sancionada según las normas del régimen de convivencia del centro y el alumno o alumnos tendrán que presentarse al examen final a recuperar la evaluación específica suspensa.

#### **b. Procedimientos y criterios para la recuperación del área.**

Para el alumnado con calificación negativa en la evaluación ordinaria se realizará la prueba (o pruebas) necesarias para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria.

No se le podrá evaluar a nadie de aquello que ya haya sido adquirido o superado anteriormente.

La recuperación de alguna evaluación se realizará mediante una prueba escrita de aquellos contenidos básicos no superados por los alumnos. Igualmente, en la convocatoria extraordinaria se propondrán actividades o prueba escrita sólo de aquellos contenidos no alcanzados. La calificación de la recuperación será la **que el alumno consiga según lo que establece la legislación vigente.**

#### **Pendientes:**

Si algún alumno pasa con la materia pendiente al 2º curso de Bachillerato, se le proporcionará una lista de preguntas relativas a los bloques de contenido y se les realizará un examen con la lista de esas preguntas al final de cada evaluación.

**Perdida de evaluación continua:** En este apartado se sigue la legislación vigente y el proceso

establecido por el IES para comunicar a alumnado y a sus padres en caso de tal eventualidad.

## Criterios de evaluación instrumentos y criterios de calificación de Historia de la Filosofía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACION/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p> <p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y</p>	<p>Para el criterio 1.1, se podría utilizar una <b>rúbrica de evaluación de fuentes y documentos filosóficos</b>, que valoraría aspectos como la selección, la organización, el análisis, la comparación y la interpretación de las fuentes y documentos utilizados en el trabajo de investigación, así como su relación con los contextos históricos y los problemas, tesis y autores filosóficos pertinentes. Este instrumento podría tener un peso del <b>30%</b> en la calificación final. Para el criterio 1.2, se podría utilizar una <b>rúbrica de evaluación de documentos y trabajos de investigación filosófica</b>, que valoraría aspectos como la estructura, el contenido, el estilo, la originalidad, la coherencia, la precisión y el cumplimiento de los protocolos académicos en la elaboración y presentación de los trabajos, tanto individuales como grupales y cooperativos. Este instrumento podría tener un peso del <b>40%</b> en la calificación final. Para el criterio 2.1, se podría utilizar una <b>rúbrica de evaluación de argumentación filosófica</b>, que valoraría aspectos como el uso e identificación de premisas, conclusiones, conectores lógicos, tipos de argumentos, falacias y sesgos en el razonamiento filosófico. Este instrumento podría tener un peso del <b>15%</b> en la calificación final. Para el criterio 2.2, se podría utilizar una <b>escala de observación del diálogo filosófico</b>, que valoraría</p>

colaborativa en cuantas actividades se propongan.	aspectos como la participación activa, el respeto, la empatía, la apertura, el compromiso y la cooperación en las actividades dialógicas propuestas en clase. Este instrumento podría tener un peso del <b>15%</b> en la calificación final.
---	--

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACION/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p> <p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a</p>	<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>Instrumento: Prueba escrita con preguntas abiertas sobre las principales propuestas filosóficas de cada época, sus autores y autoras, y las cuestiones que abordan.</p> <p>Porcentaje: 25%</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>

<p>través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p> <p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p> <p>5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	<p>Instrumento: Comentario crítico de un texto o documento filosófico o relevante para la filosofía, siguiendo una guía o pauta de análisis.</p> <p>Porcentaje: 25%</p> <p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p> <p>Instrumento: Trabajo escrito o presentación oral sobre una síntesis comparativa entre dos o más tesis, escuelas, filósofos o filósofas, destacando sus puntos de acuerdo y desacuerdo, sus aportes y sus limitaciones.</p> <p>Porcentaje: 20%</p> <p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p> <p>Instrumento: Ensayo argumentativo sobre un problema filosófico relevante, mostrando su dimensión histórica y universal, así como las condiciones culturales que lo han condicionado o favorecido en diferentes contextos.</p> <p>Porcentaje: 15%</p> <p>5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el</p>
--	--

	<p>tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p> <p>Instrumento: Esquema comparativo o mapa conceptual sobre el tratamiento filosófico de un problema importante en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras, mostrando sus similitudes y diferencias.</p> <p>Porcentaje: 15%</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACION/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
<p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p> <p>7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de</p>	<p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p> <p>Instrumento: Análisis crítico y comparativo de dos o más textos o documentos de diferentes ámbitos culturales, que reflejen problemas y concepciones filosóficas de una misma época o de épocas distintas, mostrando las relaciones entre la cultura y la filosofía.</p> <p>Porcentaje: 30%</p> <p>7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-</p>

<p>carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	<p>filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p> <p>Instrumento: Reflexión personal sobre un problema ético o cívico de actualidad, basada en el conocimiento y la valoración crítica de las ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que lo iluminan, y en la formulación de argumentos razonados y coherentes que sustenten una posición propia.</p> <p>Porcentaje: 30%</p>
---	--

# EVALUACIÓN

## Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua. La calificación se hará por saberes básico y competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados. Los instrumentos de evaluación serán una prueba escrita tipo prueba de selectividad para cada dos temas impartidos, así como las actividades realizadas durante la evaluación. Las pruebas escritas se calificarán de 0 a 10 y las actividades según un sistema de positivos donde +5 será el máximo si los ejercicios están bien hechos. Se realizarán dos pruebas escritas tipo selectividad por cada dos temas de cada bloque de contenido que se sumarán en proporcionalidad a la calificación de las actividades realizadas. Lo detallamos con más precisión:

- Primera evaluación: Bloque 1
  - Prueba escrita tipo selectividad: 80% de la nota. Se evalúa el contenido completo del bloque 1, siguiendo las pautas y los criterios que se establecen para la prueba de acceso a la universidad.
  - Actividad relacionada 1: 10% de la nota. Se realiza un comentario crítico sobre algún fragmento de un texto platónico o aristotélico, siguiendo el criterio de evaluación 1.3 (Analizar y valorar críticamente las principales ideas filosóficas de Platón y Aristóteles).
  - Actividad relacionada 2: 10% de la nota. Se realiza una presentación oral sobre algún aspecto de la filosofía política de los sofistas o Sócrates, siguiendo el criterio de evaluación 1.2 (Identificar y explicar las principales aportaciones de los sofistas y Sócrates al nacimiento de la filosofía política).
- Segunda evaluación: Bloque 2
  - Prueba escrita tipo selectividad: 80% de la nota. Se evalúa el contenido completo del bloque 2, siguiendo las pautas y los criterios que se establecen para la prueba de acceso a la universidad.

- Actividad relacionada 3: 10% de la nota. Se realiza un trabajo escrito sobre algún tema relacionado con el humanismo o el renacimiento, siguiendo el criterio de evaluación 2.1 (Reconocer y valorar la importancia del humanismo y el renacimiento como movimientos culturales que propiciaron el surgimiento de la modernidad europea).
- Actividad relacionada 4: 10% de la nota. Se participa en un debate o diálogo sobre algún problema filosófico planteado por algún autor moderno, como Descartes, Hume o Kant, siguiendo el criterio de evaluación 2.5 (Argumentar y contrastar las distintas posturas filosóficas sobre cuestiones relevantes para la modernidad, como el conocimiento, la libertad, la moral o la religión).
- Tercera evaluación: Bloque 3
  - Prueba escrita tipo selectividad: 80% de la nota. Se evalúa el contenido completo del bloque 3, siguiendo las pautas y los criterios que se establecen para la prueba de acceso a la universidad.
  - Actividad relacionada 5: 10% de la nota. Se escribe un ensayo argumentativo sobre alguna cuestión relevante para el pensamiento contemporáneo, como la libertad, la justicia, la democracia o la identidad, siguiendo el criterio de evaluación 3.5 (Elaborar y defender una posición propia sobre problemas filosóficos actuales, utilizando argumentos racionales y respetando las opiniones ajenas).
  - Actividad relacionada 6: 10% de la nota. Se realiza una actividad creativa inspirada en alguna corriente filosófica actual, como el existencialismo, el feminismo o el posmodernismo, siguiendo el criterio de evaluación 3.6 (Expresar con creatividad e imaginación las propias reflexiones filosóficas mediante diferentes lenguajes artísticos o simbólicos).

El peso de las pruebas escritas tipo selectividad al 80%, ya que son las únicas que se realizan para cada dos temas impartidos. Las pruebas escritas y las actividades se relacionan con las competencias específicas de la materia de Historia de la Filosofía de la siguiente manera:

- La prueba escrita tipo selectividad contribuye a desarrollar la competencia 1 (Comprender y explicar los principales problemas, conceptos y argumentos de la historia de la filosofía), ya que exige al alumnado demostrar su conocimiento y comprensión de los contenidos del bloque correspondiente, así como su capacidad para analizar y valorar críticamente las ideas filosóficas de los autores estudiados.
- El comentario crítico sobre algún fragmento de un texto filosófico contribuye a desarrollar la competencia 2

(Interpretar y comentar textos filosóficos relevantes para la historia del pensamiento), ya que exige al alumnado identificar y explicar el sentido, la estructura y los argumentos del texto, así como situarlo en su contexto histórico y filosófico, y emitir un juicio razonado sobre el mismo.

- La presentación oral sobre algún aspecto de la filosofía política contribuye a desarrollar la competencia 3 (Comunicar de forma oral y escrita las propias reflexiones filosóficas), ya que exige al alumnado expresar con claridad, coherencia y corrección sus conocimientos y opiniones sobre el tema elegido, utilizando un lenguaje adecuado y respetando las normas de la comunicación oral.
- El trabajo escrito sobre algún tema relacionado con el humanismo o el renacimiento contribuye a desarrollar la competencia 4 (Relacionar la historia de la filosofía con otras manifestaciones culturales, artísticas y científicas), ya que exige al alumnado investigar y sintetizar información sobre el tema elegido, mostrando su conexión con el pensamiento filosófico y con otros ámbitos de la cultura, el arte y la ciencia.
- El debate o diálogo sobre algún problema filosófico planteado por algún autor moderno contribuye a desarrollar la competencia 5 (Argumentar y dialogar sobre cuestiones filosóficas relevantes para la comprensión del mundo actual), ya que exige al alumnado exponer y defender su posición sobre el problema elegido, utilizando argumentos racionales y respetando las opiniones ajenas, así como escuchar y responder a las objeciones o preguntas que se le planteen.
- El ensayo argumentativo sobre alguna cuestión relevante para el pensamiento contemporáneo contribuye a desarrollar la competencia 6 (Elaborar un pensamiento propio sobre cuestiones fundamentales de la existencia humana), ya que exige al alumnado reflexionar sobre el sentido y el valor de su propia vida, teniendo en cuenta las aportaciones de la filosofía y de otras fuentes de conocimiento o creencias, y plasmar sus conclusiones en un texto coherente, riguroso y original.
- La actividad creativa inspirada en alguna corriente filosófica actual contribuye a desarrollar la competencia 7 (Expresar con creatividad e imaginación las propias reflexiones filosóficas), ya que exige al alumnado utilizar diferentes lenguajes artísticos o simbólicos para comunicar sus ideas o emociones sobre algún aspecto de la realidad o de su experiencia personal, mostrando su sensibilidad estética y su capacidad innovadora.

### a. Criterios de calificación

1. Se calificará cada competencia específica de la materia según el nivel de desempeño alcanzado por el alumnado en relación con los criterios de evaluación correspondientes.
2. Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación, tales como pruebas escritas tipo selectividad, comentarios críticos, trabajos escritos o presentaciones orales, debates o diálogos, ensayos argumentativos y actividades creativas, que permitan valorar el grado de adquisición de los saberes básicos y el desarrollo de las competencias específicas.
3. Se establecerá una escala numérica de 0 a 10, con un decimal, para calificar cada competencia específica, siguiendo las siguientes equivalencias: insuficiente (0-4), suficiente (5), bien (6), notable (7-8) y sobresaliente (9-10).
4. Se calculará la calificación final de la materia como la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada competencia específica, redondeada al entero más próximo. En caso de empate, se redondeará al alza.
5. Se tendrá en cuenta el siguiente porcentaje para ponderar las calificaciones obtenidas en cada instrumento de evaluación: 80% para las pruebas escritas tipo selectividad de cada trimestre y 20% para el resto de instrumentos (comentarios críticos, trabajos escritos o presentaciones orales, debates o diálogos, ensayos argumentativos y actividades creativas).
6. Se considerará que el alumnado ha superado la materia cuando haya obtenido una calificación final igual o superior a 5 puntos y haya alcanzado al menos el nivel suficiente en todas las competencias específicas.

Para calificar las actividades que sirven de instrumentos de evaluación, se usará una suma de positivos donde +5 sea el máximo de un ejercicio bien realizado y distribuidos de la siguiente manera:

- Para el comentario crítico sobre algún fragmento de un texto filosófico, asignaría los siguientes puntos:
  - +1 por identificar correctamente el autor, la obra y el contexto del texto.
  - +1 por explicar el sentido general y la estructura del texto.

- +1 por identificar y explicar los conceptos y argumentos principales del texto.
- +1 por situar el texto en relación con el pensamiento del autor y con la historia de la filosofía.
- +1 por emitir un juicio razonado y crítico sobre el texto, mostrando su relevancia o interés para la actualidad.
- Para la presentación oral sobre algún aspecto de la filosofía política, asignaría los siguientes puntos:
  - +1 por elegir un tema adecuado y relevante para la filosofía política.
  - +1 por exponer con claridad y coherencia los conocimientos y opiniones sobre el tema elegido.
  - +1 por utilizar un lenguaje adecuado y respetar las normas de la comunicación oral.
  - +1 por apoyar la exposición con recursos didácticos o audiovisuales apropiados.
  - +1 por responder a las preguntas o comentarios que se le planteen al final de la presentación.
- Para el trabajo escrito sobre algún tema relacionado con el humanismo o el renacimiento, asignaría los siguientes puntos:
  - +1 por elegir un tema adecuado y relevante para el humanismo o el renacimiento.
  - +1 por investigar y sintetizar información sobre el tema elegido, utilizando fuentes fiables y variadas.
  - +1 por mostrar la conexión del tema con el pensamiento filosófico y con otros ámbitos de la cultura, el arte y la ciencia.
  - +1 por redactar el trabajo con corrección, coherencia y rigor, siguiendo las normas de citación y bibliografía.
  - +1 por expresar una valoración personal y crítica sobre el tema, mostrando su interés o importancia para la comprensión del mundo actual.
- Para el debate o diálogo sobre algún problema filosófico planteado por algún autor moderno, asignaría los siguientes puntos:
  - +1 por elegir un problema adecuado y relevante para la filosofía moderna.
  - +1 por exponer y defender una posición propia sobre el problema elegido, utilizando argumentos racionales y pertinentes.
  - +1 por escuchar y respetar las opiniones ajenas, reconociendo sus posibles aciertos o errores.
  - +1 por responder a las objeciones o preguntas que se le planteen, mostrando capacidad de diálogo y refutación.
  - +1 por relacionar el problema con otros problemas o autores filosóficos, mostrando una visión global e integradora de la historia de la filosofía.
- Para el ensayo argumentativo sobre alguna cuestión relevante para el pensamiento contemporáneo, asignaría los siguientes puntos:

- +1 por elegir una cuestión adecuada y relevante para el pensamiento contemporáneo.
- +1 por reflexionar sobre el sentido y el valor de la propia vida, teniendo en cuenta las aportaciones de la filosofía y de otras fuentes de conocimiento o creencias.
- +1 por elaborar una tesis propia sobre la cuestión elegida, apoyándola con argumentos racionales y ejemplos ilustrativos.
- +1 por contrastar la tesis propia con otras posibles tesis alternativas, mostrando sus ventajas e inconvenientes.
- +1 por redactar el ensayo con corrección, coherencia y originalidad, siguiendo las normas de estilo y estructura propias del género argumentativo.
- Para la actividad creativa inspirada en alguna corriente filosófica actual, asignaría los siguientes puntos:
  - +1 por elegir una corriente filosófica actual adecuada e interesante para inspirarse.
  - +1 por utilizar diferentes lenguajes artísticos o simbólicos para comunicar las ideas o emociones sobre algún aspecto de la realidad o de la experiencia personal.
  - +1 por mostrar sensibilidad estética y capacidad innovadora en la realización de la actividad creativa.
  - +1 por explicar el significado y la intención de la actividad creativa, así como la relación con la corriente filosófica elegida.
  - +1 por valorar el resultado de la actividad creativa, así como el proceso de creación y aprendizaje que ha supuesto.

El cálculo con esos positivos los puntos y los porcentajes y el porcentaje final con los exámenes establecido, se hará usando una regla de tres simple:

- Para el comentario crítico sobre algún fragmento de un texto filosófico, si +5 son 10 puntos, entonces cada punto positivo equivale a 2 puntos. Por lo tanto, la calificación de esta actividad sería la suma de los puntos positivos multiplicada por 2, y luego multiplicada por el 10% que representa su peso en la nota final. Por ejemplo, si un alumno o alumna obtiene +4 en esta actividad, su calificación sería:  $(+4 \times 2) \times 0.1 = 0.8$  puntos.
- Para la presentación oral sobre algún aspecto de la filosofía política, se aplicaría el mismo procedimiento que para el comentario crítico, ya que tiene el mismo peso y la misma escala. Por ejemplo, si un alumno o alumna obtiene +3 en esta actividad, su calificación sería:  $(+3 \times 2) \times 0.1 = 0.6$  puntos.
- Para el trabajo escrito sobre algún tema relacionado con el humanismo o el renacimiento, se aplicaría el mismo

procedimiento que para el comentario crítico, ya que tiene el mismo peso y la misma escala. Por ejemplo, si un alumno o alumna obtiene +5 en esta actividad, su calificación sería:  $(+5 \times 2) \times 0.1 = 1$  punto.

- Para el debate o diálogo sobre algún problema filosófico planteado por algún autor moderno, se aplicaría el mismo procedimiento que para el comentario crítico, ya que tiene el mismo peso y la misma escala. Por ejemplo, si un alumno o alumna obtiene +2 en esta actividad, su calificación sería:  $(+2 \times 2) \times 0.1 = 0.4$  puntos.
- Para el ensayo argumentativo sobre alguna cuestión relevante para el pensamiento contemporáneo, se aplicaría el mismo procedimiento que para el comentario crítico, ya que tiene el mismo peso y la misma escala. Por ejemplo, si un alumno o alumna obtiene +4 en esta actividad, su calificación sería:  $(+4 \times 2) \times 0.1 = 0.8$  puntos.
- Para la actividad creativa inspirada en alguna corriente filosófica actual, se aplicaría el mismo procedimiento que para el comentario crítico, ya que tiene el mismo peso y la misma escala. Por ejemplo, si un alumno o alumna obtiene +3 en esta actividad, su calificación sería:  $(+3 \times 2) \times 0.1 = 0.6$  puntos.

El porcentaje final con los exámenes se obtiene al sumar las calificaciones obtenidas en cada instrumento de evaluación y multiplicarlas por su peso correspondiente. Por ejemplo, si un alumno o alumna obtiene las siguientes calificaciones:

- Prueba escrita tipo selectividad: 7 puntos
- Comentario crítico sobre algún fragmento de un texto filosófico: +4 puntos
- Presentación oral sobre algún aspecto de la filosofía política: +3 puntos
- Trabajo escrito sobre algún tema relacionado con el humanismo o el renacimiento: +5 puntos
- Debate o diálogo sobre algún problema filosófico planteado por algún autor moderno: +2 puntos
- Ensayo argumentativo sobre alguna cuestión relevante para el pensamiento contemporáneo: +4 puntos
- Actividad creativa inspirada en alguna corriente filosófica actual: +3 puntos

Su porcentaje final sería:

- $(7 \times 0.8) + (0.8 \times 0.1) + (0.6 \times 0.1) + (1 \times 0.1) + (0.4 \times 0.1) + (0.8 \times 0.1) + (0.6 \times 0.1) = 5.92$  puntos

## **b. Procedimientos y criterios para la recuperación de la materia**

- El alumnado que no haya superado alguna de las tres evaluaciones trimestrales tendrá derecho a realizar una prueba para recuperar los contenidos y las competencias específicas correspondientes a dicha evaluación, que se realizará al final del trimestre o al inicio del siguiente.
- La prueba para recuperar consistirá en una prueba escrita que abarcará los saberes básicos y las competencias específicas de la materia, así como en la presentación y defensa de un trabajo escrito o una presentación oral sobre un tema o problema filosófico de relevancia histórica o actual.
- La calificación de la prueba para recuperar se obtendrá como la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la prueba escrita y en el trabajo escrito o presentación oral, redondeada al entero más próximo. En caso de empate, se redondeará al alza.
- Se considerará que el alumnado ha superado la evaluación cuando haya obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos y haya alcanzado al menos el nivel suficiente en todas las competencias específicas.
- El alumnado que no haya superado alguna de las pruebas para recuperar tendrá derecho a realizar un examen final al final del curso, que abarcará los contenidos y las competencias específicas de la materia.
- El examen final consistirá en una prueba escrita que abarcará los saberes básicos y las competencias específicas de la materia, así como en la presentación y defensa de un trabajo escrito o una presentación oral sobre un tema o problema filosófico de relevancia histórica o actual.
- La calificación del examen final se obtendrá como la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la prueba escrita y en el trabajo escrito o presentación oral, redondeada al entero más próximo. En caso de empate, se redondeará al alza.
- Se considerará que el alumnado ha superado la materia cuando haya obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos y haya alcanzado al menos el nivel suficiente en todas las competencias específicas.

